

En 1.ª plana, línea...	0'60 pesetas.
En 2.ª id. id.	0'40 id.
En 3.ª id. id.	0'30 id.
En 4.ª id. id.	0'20 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almería un mes. 1'40 pesetas.

Provincia trimestre 5'00 id.

25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

Año II.

Teléfono núm. 83. Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, Miércoles 11 de Junio de 1913.

Oficinas y Talleres, Navarro Rodrigo, núm. 13

Núm. 667.

CAMBA EN LA TRIBUNA

EL SUICIDA INGLÉS

Los periódicos discuten ahora si la gente tiene derecho á matarse ó no. Después, si la gente tiene derecho y razón para matarse en alguna parte del mundo yo creo que debe tenerlo, sobre todo, en Londres, en este país de nieblas y gente triste, del que decía Oscar Wilde: «No se sabe si son las nieblas las que producen los hombres tristes ó si son los hombres tristes quienes producen las nieblas.» Precisamente, estos hombres tristes son los que se oponen á que la gente se mate. El suicida es casi siempre un optimista, un hombre al que la vida le parece muy alegre, pero que se considera incapacitado para disfrutar de ella, á veces por una enfermedad crónica y otras—la más—por falta de dinero.

Ya que personalmente no puedo disfrutar de esta vida tan agradable—se dice el optimista—donde hay tantos bisbetes con patatas y tantas admirables pantorrillas, lo mejor es que me mate.

Pero los hombres tristes se oponen: —¡Eh! ¿que es eso de matarse? ¿Se cree usted que se pueda uno matar como se va uno de juerga? No, señor. Aguántese usted, y viva.

Hay que vivir, no porque la vida sea divertida, sino por deber, por obligación hasta por heroísmo; á lo menos estas son las palabras que emplean los enemigos del suicidio, y al suicida le llaman cobarde.

En España ó en Francia, en cualquier lado del mundo, excepto Inglaterra, legislar contra el suicidio es perder completamente el tiempo. Se puede legislar, pero como va á llevarse la legislación á la práctica? ¿Qué se le va á hacer al suicida, una vez suicidado? Porque, en fin, no se es suicida como se es concejal ó miembro del partido republicano; solo se es suicida después de muerto, y el único castigo que se le puede imponer á un muerto por haberse suicidado es resucitarlo. Mientras no se pueda resucitar á los suicidas, será inútil legislar contra ellos.

Hay, claro está, los suicidas frustrados. Yo, por mi parte los considero unos farsantes; pero supóngamoslos sinceros en sus convicciones suicidas. Contra estos hombres si es posible entablar una acción ejemplar. La más ejemplar de todas las penas, sin embargo, la pena de muerte, no sería para ellos una pena, sino el triunfo de la consecracion legal de sus ideales. Es decir, sería una pena como falsos suicidas; auténticos, que es como debe considerarse los á la justicia para combuir en ellos el suicidio.

Y por eso es inútil legislar contra el suicido en todas partes.

En Inglaterra, no. El suicida inglés respeta la ley. Puede no estar conforme con la vida, pero respeta la ley. Puede decirse á separarse de la sociedad, á romper con la existencia, á desaparecer del mundo; pero como vea un cartelito que diga «Se prohíbe suicidarse» el suicida inglés no se suicidará. ¡Envidiable país el que cuenta con tales suicidas!

Julio Camba.

La Guerrero en Variedades

MAMÁ

La crítica de esta linda comedia de Martínez Sierra así como el relato de su sencillo argumento, ya lo ha dado toda la prensa de la mañana, por lo que creemos ocioso repetir este y confirmar el juicio, que como á ellos, nos ha merecido la obra.

Algo sin embargo he de decir, no en tono de censura en cuanto al fondo moral de la obra, sino de esos detalles visibles al mas corto de vista, que si bien no perjudican á la obra, vislumbran ciertos egoísmos del autor por dar más personalidad digámoslo así, al hijo de su alma; pues debiendo haber nacido pequeña, como de dos años, lo agranda y estira inocentemente hasta hacerlo mayor de edad.

Aparte de esto y de ciertas falsas debilidades observadas en el carácter recto y pandonoso del fabricante Santiago; Martínez Sierra ha tenido la habilidad de llevar á la escena esas íntimas cuestiones económicas de la familia, donde tantos autores fracasaron estruendosamente, sal

vándolas con exquisita finura de comedógrafo consumado.

Cierto que no es esta ni mucho menos la mejor obra del autor de *CanCIÓN de Cuna*, el lector aficionado habrá de notar tanto en *Mamá* como en las demás obras del insigne autor; un mérito para mí extraordinario; cual es, el de no apelar nunca en sus creaciones á materiales ya gastados en anteriores producciones, como hacen la mayor parte de los autores del día.

En cuanto á la interpretación de *Mamá* por María Guerrero y su Compañía, que hemos de decir que no hayamos dicho, si ya hemos agotado el repertorio de los elogios?

Repitamos una vez más que la eminente actriz logró anoche en esta su nueva fase del arte, desconocida del público de Variedades, uno de sus más brillantes triunfos y las más interminables ovaciones.

Que la de los lindos ojos logró cantarnos una vez más en su papel de Cecilia que representó admirablemente.

Y que Fernando Díaz de Mendoza y Tovar y Medrano y Vilchez tocaron los resortes más íntimos del arte para dar la emoción profunda de la realidad en sus respectivos papeles.

Para todos hubo merecidos aplausos y frecuentes llamadas á escena.

Oscar

De Sociedad

Don Luis Gay Padilla marchó ayer á Marmolejo en unión de su hermana Josefina.

Para Granada salieron ayer el abogado del Estado don Salvador Durbán y su esposa.

Han marchado á Gergal don Miguel Vigar y su señora.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos á don José González Cerezo, padre de el banquero don Gabriel González.

Vivamente deseamos la mejoría del enfermo.

Ha regresado de Granada, después de obtener brillantes notas en el cuarto año de Derecho, el joven don Mariano Lopez Ibañez.

ENLACE

Como decíamos ayer, á las nueve y media de la mañana de hoy se ha celebrado en la Iglesia de Santo Domingo el enlace de la bella señorita doña Carmen Donoso Iribarne con el distinguido joven don Emilio Orozco Campos.

Han apadrinado á los ya dichosos esposos el Ingeniero Director de las obras del puerto don Francisco Javier Cervantes y su señora doña Emilia Orozco, hermana del novio y como testigos han comparecido el ilustrado ingeniero jefe de obras públicas de la provincia don Ignacio Toll, don Juan Cervantes don Rafael Toro, don Francisco de Bustos, don José Granados y don Joaquín Amella.

En el religioso acto ha oficiado el bondadoso y discreto sacerdote don Juan Bretones y como representante de la autoridad judicial ha asistido el propio juez don Sixto Espinosa.

La desposada vestía un rico traje blanco de piel de seda y toca de finísimo tul, prendido de ramitos de azahar.

Adornaban el bello busto de la contrayente riquísimas y valiosas joyas entre las que sobresalía un lindo collar de preciosas perlas. En la cintura y en el prendido de la falda se sujetaban de espléndidos ramos del simbólico azahar.

La concurrencia ha sido todo lo numeroso posible dentro del templo que guarda la familia de la novia, habiendo asistido sin embargo, muchas distinguidas damas y caballeros de lo más escogido de la sociedad; que han querido testimoniar con su presencia las grandessimpatías de que gozan los padres de la novia.

Terminado el ceremonial, los venturosos enamorados partieron en el tren correo en viaje de novios.

Que sean eternamente felices.

Papelería

á imprenta de Nicolás Camba. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato que nadie.

ALBORADA

Entre los verdes setos del camino rasgando la neblina gris, humea la georgica blancura del molino.

En el marco de luz de mi ventana con un temblor agónico azulea sus páldas turquesas la mañana.

Bajo las alamedas corre el río y entre los verdes juncos silabea, despertando al dormido caserío.

¡Campanita de plata, toca misa, vierte en el aire tu temblor sonoro... ¡Repica más deprisa, más deprisa, que á los rayos del sol serás de oro!

Se oye llorar á un niño que despierta; algún cejazo trajinar se siente... Toses lejanas... de una casa abierta sale un sabroso olor á pan caliente.

Por el camino canta un arriero; un gallo en el bardal toca á diana... ¡Tiene un rústico aroma de mero el floreciente azul de la mañana!

Al abrir el balcón ansias sentimos de bajar á los huertos otoñales á picar, como á las aves, los racimos que doran el verdor de los parrales!

¡Campanita de plata, toca á misa, vierte en el aire tu temblor sonoro! ¡Repica más deprisa, más deprisa, que á los rayos del sol serás de oro!

Francisco Villaspesa.

Belmonte, el misterioso

Francisco Gómez Hidalgo, el joven periodista, cuyo nombre pronuncia á diario el público unido á empresas de originalidad y de acierto, acaba de poner á la venta un libro titulado *Belmonte, el misterioso*.

La atención que despierta el bravo torero de Triana da al libro actualidad para que constituya un éxito su aparición, cualquiera que sea la pluma que lo firme; pero es que, además, está escrito muy amenamente, en estilo ligero, con la frivolidad un poco humorística que caracteriza los trabajos de los buenos periodistas modernos.

Anécdotas de la vida de Juan Belmonte; historia de su carrera taurina; referencias precisas de las peripecias que le ocurrieron hasta ahora; juicios sobre su arte, que Gómez Hidalgo cree y proclama el más original y el más perfecto; todo tan bien contado, que sin sentir fatiga, más bien sabiendo á poco, hasta los enemigos de la fiesta nacional, que cojan en sus manos el libro, lo leerán de un tirón.

Don Modesto, el popular crítico taurino de *El Liberal*, ha puesto prólogo á *Belmonte, el misterioso* y una vez más se declara «belmontista», furibundo, explicando y justificando su decisión, con gran acierto.

Y, por último, el gran dibujante de toros Ricardo Marín, que se ha encargado de ilustrar el libro de Gómez Hidalgo, ha realizado una hermosa obra, que le acredita como la primera autoridad en estos asuntos.

MUNICIPIO

Subasta

Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, la subasta para la cobranza del impuesto sobre patentes.

Á la hora señalada, el alcalde, procedió á la apertura de los pliegos presentados, que dió el resultado siguiente.

Don Pedro Avilés Ruiz, se compromete á realizar el cobro de dicho impuesto en la suma de 30.630 pesetas.

Don Antonio García del Pino en pesetas 30.100.

Don Bonifacio Navarro en 30.007. El tipo de subasta era el de 30.007 pesetas, y el remate le fué adjudicado provisionalmente á don Pedro Avilés, como mejor hatador.

Rescalones

Don José Alcalá Arias, ha reclamado de la cuota impuesta en el padrón para la cobranza de impuestos sobre establecimientos públicos.

Don Francisco Real Pintor también reclama, de la cuota que se asigna en el padrón de Cédulas personales.

RAPTO AÉREO

En Mons (Bélgica) acaba de ocurrir un suceso verdaderamente chusco.

Un muchacho, apasionado, locamente por una joven, hija de un opulento industrial, pidió á este la mano de su hija, que correspondía con la misma intensidad al cariño del muchacho.

El padre que más entendía de negocios lucrativos que de platónicos amores, preguntó al joven con que medios contaba para atender las exigencias de la que pedía por esposa.

A tan prosaica interrogación contestó el joven que el amor no podía preocuparse de tales pequeñeces.

—Indudablemente, repuso el padre, por eso lo hago yo, y le digo que si solo con amor piensa mantener á mi hija, cédile quedará toda su vida si no cambia V. de parecer.

Apenadísimo se retiró el chico, antejando formal y categórica negativa que echaba de un soplo por tierra el fantástico castillo de naipes, constituido sobre los falsos cimientos de un amor sin dinero.

Cuando seguía pues cabizbajo y entristecido para su casa, un individuo á quien no conocía se le acercó, preguntándole con amistoso interés la causa del intenso pesar que en su pecho debía sentir y que su rostro exteriorizaba.

El pobre muchacho, cándido como todo enamorado, le narró de alladamente cuanto acababa de ocurrirle, manifestando á la par los propósitos suicidas que abrigaba.

Palabras de consuelo y agradables consejos le dió el desconocido y que realmente no satisficieron al entristecido enamorado.

Vista la ineficacia de sus amenas palabras, el desconocido le propuso raptar á la pequeña.

—Es imposible por que su padre no la deja salir á la calle.

—¿Qué importa?

Es esa acaso dificultad para un hombre verdaderamente enamorado? En poca agnos ahogéis.

Si efectivamente no sale á la calle, se rapta por la ventana.

—Pero, ¿usted podía?

—Calle, por Dios, inocente.

Con una sola palabra voy á convencerle de lo fácil que es de realizar esa empresa que usted juzga difícil.

Soy uno de los primeros aeronautas franceses.

Y el sujeto este, diciéndose aviador, le dijo que el se encargaba, de buscar un aeroplano, dotado de un mecanismo especial, que pertenecía á un amigo suyo y con el cual fácilmente realizara su propósito.

Para esto, el descendiera de noche sin hacer ruido hasta una de las ventanas de la habitación de la novia, la cual pasaría al aparato en donde se hallaría ya el joven, verificándose así el rapto.

Dicho sujeto expuso su proyecto con tanta convicción y sinceridad que el chico encantado de la idea le aceptó sin preámbulos, entregando al aeronauta trescientos francos para los primeros gastos.

La noche acordada, se presentó el pobre enamorado esperando el aparato en que había de montar, apareciendo, ¿quién se supone?

El padre de la chica, á la cual por carta había avisado el novio y que ¡ropinó á éste unos acertadísimos puntapiés.

¡Sin trescientos francos y una paliza!

Los exploradores de España

Los señores aspirantes inscritos en esta relación se servirán recoger sus tarjetas de identidad en la Sociedad Casino de Almería del cobrador señor Pérez de 8 á 9 de la mañana.

Núm. 296 Don Miguel López Navarro.

297 Don Antonio Hernández Fernández.

298 Don Antonio González Fernández.

299 Don Jerónimo Pérez Baeza.

300 Don José Moreno Aguilera.

301 Don Andrés Pérez Torres.

302 Don Emilio González Ruasca.

303 Don Miguel Mayor Martínez.

304 Don Tomás Soler Gallardo.

305 Don Manuel Martínez Sánchez.

306 Don Miguel Cañadas Bretones.

307 Don José Mañas Pérez.

308 Don Jesús Sargat García.

309 Don Francisco Juan Escoc.

310 Don Manuel Prieto López.

311 Don Fermín Mayor García.

312 Don José Cobos Parejo.

313 Don Angel B. anes Céspedes.

314 Don Antonio Camacho Ram.

- 315 Don Claudio Pimental González.
- 316 Don Nicolás Lesedarte Fuentes.
- 317 Don José Duran Granados.
- 318 Don Angel Valverde de la Cruz.
- 319 Don Francisco Marin López.
- 320 Don Juan Ocaña Pérez.
- 321 Don Antonio Ortega Fernández.
- 322 Don José Fernández Bosquet.
- 323 Don José Eraso Trujillo.
- 324 Don Ramón Eraso Trujillo.
- 325 Don Francisco López Giménez.
- 326 Don Francisco Granados Bravo.
- 327 Don Aniceto Montes Alvarez.
- 328 Don Emilio Herrera.
- 329 Don Antonio Sánchez Vitoria.
- 330 Don Emilio Lesedarte Fuentes.
- 331 Don Joaquín López Hernández.
- 332 Don Enrique Martínez Martínez.
- 333 Don Manuel Pérez Sánchez.
- 334 Don Antonio Lengunasco García. **Losamé.**

La lotería de Navidad

Se acaba de publicar el prospecto oficial de la Lotería de Navidad, que se sorteará el 22 de Diciembre próximo.

Constará de 5.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

- He aquí los premios:
- 1 de 6.000.000 de pesetas.
 - 1 de 3.000.000.
 - 1 de 2.000.000.
 - 1 de 1.000.000.
 - 1 de 500.000.
 - 1 de 250.000.
 - 3 de 100.000.
 - 3 de 90.000.
 - 3 de 80.000.
 - 3 de 70.000.
 - 3 de 60.000.
 - 3 de 50.000.
 - 3 de 40.000.
 - 25 de 25.000.
 - 2.543 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

2 idem de 30.000 id., para los números anteriores y posterior al del premio de 6.000.000 de pesetas.

2 idem de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000 de pesetas.

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000 de pesetas.

2 idem de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000 de pesetas.

2 idem de 14.000 id., para los del premio de 500.000 pesetas.

2 idem de 12.000 id., para los del premio de 250.000 de 250.000 pesetas.

5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Las panaderías cooperativas en Francia

La cooperativa integral ha hecho en Francia sus primeras experiencias con un éxito por todo extremo lisonjero.

Los agricultores de los Bajos Pirineos y de otros departamentos tuvieron el feliz acuerdo de asociarse para fundar panaderías cooperativas con la base de los trigos por ellos cultivados.

Durante los meses que siguieron á la cosecha de 1893, en el departamento de los Bajos Pirineos el precio de las harinas y de los trigos estaban tan distanciados que resultaba un margen diferencial absurdo, económicamente considerado.

La cotización del trigo era de 21 á 22 francos los 100 kilos, y las harinas se pagaban á 32 francos.

El pan se vendía á 30 céntimos el kilo.

Los sindicatos agrícolas vieron en la fundación de las panaderías cooperativas facilidades para realizar una doble jugada pues destinando el trigo de sus cosechas á la fabricación de harinas y panificación se libraban de la tutela de los acaparadores y conseguían precios muy ventajosos.

Se agregaba á esto el hecho de que

traer como consumidores de pan, una ventaja positiva en la calidad del producto y precio del mismo.

Los panaderos procuraron dificultar los laudables empeños de la clase agrícola, pretendiendo que se matriculase como industriales; pero ellos se ampararon en el artículo 17 de la ley de Julio de 1880 y en la circular de 6 de Abril de 1881, que autoriza a los agricultores para transformar los frutos que cosechan.

En Lille los agricultores no podían vender los trigos a precio remunerador y decidieron elaborar pan por su cuenta. Los panaderos, viendo que estas iniciativas ponían sus negocios en camino de ruina, acudieron a la asociación y establecieron el cambio de pan por trigo.

No dió el resultado que esperaban esta treta, pues el trigo no se avenían a pagarlo con arreglo a los beneficios que el negocio reportaba, y los agricultores pudieron convencerse bien pronto de que era insensato dejar de aprovecharse de las utilidades que quedaban en poder de los intermediarios.

El éxito alcanzado con las panaderías cooperativas ha hecho pensar en la organización de Asociaciones análogas para practicar la siembra, siega y trilla, utilizando los recursos de la cooperativa, y la práctica evidencia a diario que la idea no ha podido ser más afortunada.

En los pequeños centros de población la rutina estaba bien atrincherada, pero la cooperación lleva como ariete la ley del progreso y no se ha dejado piedra sobre piedra en el edificio de las antiguas prácticas de panificación.

Así como las cooperativas de consumo por medio de la federación, fundan grandes almacenes para la compra de productos al por mayor, las panaderías cooperativas de una misma región deben anular sus esfuerzos con objeto de operar en grande escala y alcanzar de este modo beneficios que no pueden lograrse cuando se trabaja con recursos menguados.

La Unión de las Sociedades Cooperativas de los Ardennes fundó un gran depósito central de harinas para la venta al por mayor, y el éxito alcanzado no pudo ser más lisonjero.

Las cooperativas de París-Lyon-Mediterráneo han realizado compras de harinas por valor de dos millones de francos. Con elementos tan valiosos, los molinos cooperativas dan siempre beneficios que exceden del 20 por 100 del capital invertido.

Un molino que tiene en Veron la Federación de Cooperativas de Consumo de Jonne, puede recomendarse como modelo que no tiene tacha.

Las panaderías cooperativas se vienen instalando en todos los departamentos de Francia desde hace años con molinos de sistema perfeccionado y amasadoras mecánicas de las que tienen mayor crédito por la esmerada labor que realizan.

El pan, de buena calidad y sin mermas en el peso, lo venden, por regla general, las cooperativas francesas de 25 á 30 céntimos kilo.

En España, pan elaborado con harinas no siempre libres de adulteración, y socio de suerte que la masa conserve una buena cantidad de agua, se vende, con peso tasado, de 10 á 15 céntimos más caro que en Francia.

Los panaderos particulares rara vez recargan menos de un 40 ó 50 por 100 al coste del producto elaborado.

Se impone, por lo tanto, una activa campaña, fundada en las enseñanzas recogidas de la realidad, para llevar el convencimiento al ánimo de todos los agricultores, de que es preciso parar el campo de la industria para que la cooperación desarrolle todas sus iniciativas dentro del criterio integral que representa las aspiraciones supremas de nuestras Asociaciones.

Los beneficios de las panaderías cooperativas han alcanzado á todos los consumidores, pues la industria particular ha tenido que refrenar sus codicias para no perder por completo la clientela. Hasta nuestros adversarios reportan provechos bien notorios de la cooperación pues ésta obliga á rebajar el precio de ciertos artículos á los intermediarios.

Los asalariados de todas clases que trabajan en las cooperativas ganan en consideración personal y mejoran los medios económicos.

A estos obreros se les debe conceder participación en los beneficios, y obligarles á adquirir algunas acciones. Con estos vínculos de solidaridad se conjuran todas las rebeldías.

La panadería socialista de París tiene unos estatutos que merecen recomendarse como modelo bien concluido.

En las panaderías cooperativas francesas los salarios se fijan teniendo á la vista el resultado de la labor que realiza cada obrero.

Los molinos de las cooperativas de los Bajos Pirineos para cubrir gastos han de trabajar diariamente como minimum 270 kilogramos de trigo.

El 75 por 100 se entrega en buena harina, adecuada para una panificación esmerada.

En los años en que la cosecha desmerece algo, el 75 por 100 indicado suele reducirse á 73.

La blancura de las harinas no corresponde á su riqueza de gluten.

Las panaderías cooperativas de otros departamentos dan 80 kilogramos de pan por 100 de trigo. El pan se lleva á domicilio dos veces á la semana si la distancia no excede de cinco kilómetros.

También hay cooperativas que cam-

bio de 78 kilogramos de trigo dan 65 de pan.

Los molinos cobran 150 francos por molar 78 kilogramos de trigo.

Los trigos que los socios entregan en las panaderías cooperativas son muy esrupulosamente examinados por una Comisión compuesta de individuos de probada idoneidad, y lo mismo se hace cuando el grano se compra en el mercado.

Las opiniones discrepan mucho cuando se trata de fijar el margen de beneficios que debe marcar el precio del pan.

Abogan unos porque sólo se cobre al consumidor el precio de coste, y otros son partidarios de tomar como regulador la cotización de la industria particular, con objeto de evitar por este medio funestos antagonismos.

Para los cooperadores es de importancia muy secundaria la cuestión de precio, porque si hay exceso de percepción se reintegrará en las liquidaciones semestrales ó anuales.

Dico un adagio español «que es nuestro enemigo el del mismo oficio», y si á esto se agrega que la contienda en el abando entre intermediarios y cooperativas permite concesiones, resu ta verdaderamente pueril colocar la enemistad al amparo de la más burda diplomacia.

A estas luchas hay que ir con la visera muy alta y dispuestos á afrontar todo linaje de contrariedades.

La panadería cooperativa de la Bolsa del Trabajo de Nimes fijó un precio íntimo al kilo de pan pues cubiertos los gastos sólo quedaba un pequeño beneficio que se destinaba á obras de interés general para los asalariados.

Las grandes panaderías cooperativas del Norte de Francia han llegado á reparar, por exceso de percepción, un 30 por ciento.

Las panaderías cooperativas arraigan y prosperan en Francia con un minimum de socios que varían entre 100 y 200.

Pudieran citar algunas docenas de cooperativas de consumos de la Península que tienen muchos cientos de socios y no se deciden á intentar la fabricación de pan porque consideran que á esta empresa sólo se puede ir conanda con miles de cooperadores.

En Zaragoza, Barcelona, Córdoba, Madrid y otros puntos, los cooperadores han debido demostrar con hechos que las graves cuestiones entre panaderos y consumidores sólo tienen solución en las cooperativas.

Para estas empresas los franceses han tenido procedimientos muy diversos, pues en unos casos establecieron acciones de 25 pesetas, no pudiendo adquirir los socios más que una acción, y en otros las acciones han variado de 5 á 15 pesetas.

Algunas Sociedades exigen cuota de entrada.

A los obreros cuya pobreza es notoria se les releva del pago de la cuota de entrada, liberalidad que demuestra el desinterés y altruismo en que informen su conducta los cooperadores franceses.

El capital con que se empiezan los trabajos de muchas panaderías cooperativas no excede de 4 000 francos.

Con un presupuesto de 5 000 francos se han instalado cooperativas con molino y amasadora mecánica. La labor diaria es de 500 kilos de pan.

Hay cooperativas que se destinan al fondo de reserva á impedir que rebase el precio del pan cierto limite, y otras se ayudan con el fondo de reserva al alivio de los socios que por enfermedad ó falta de trabajo se encuentran en situación precaria. A estos se les facilita pan gratis, ó á pagar á plazos, según la situación del socio.

En algunas cooperativas se admiten socios accidentales que pagan una modesta cuota y no pueden ser electores ni elegibles en las juntas generales.

Cuando las panaderías cooperativas, para ensanchar sus operaciones, acuden al crédito, siempre encuentran el dinero que necesitan con un interés que no excede del 5 por 100.

Las instituciones benéficas, cuando no han podido asociarse á la función de panaderías cooperativas, hacen con éstas contratos muy ventajosos.

Los agricultores que cocían en los hornos ceros el pan que necesitaba la familia para una ó dos semanas; han abandonado esta práctica, porque las cooperativas les dan pan de mejor calidad y con economía de algunos céntimos por kilo.

En las cooperativas de consumo es frecuente que algunos socios dejen de comprar por seguir las mujeres la costumbre de ir á las tiendas, donde de antiguo reciben el agasajo de alguna chuchería, y para impedir las panaderías cooperativas que tan mala práctica arraiguen en ellas han establecido en sus Estatutos que se imponga una multa al socio que sin causa justificada deje de hacer compras.

Los socios están obligados á desempeñar gratuitamente los cargos para que son elegidos.

En España la desgravedad de los trigos y las harinas hubiera sido una reforma de gran provecho para los asalariados, si las panaderías cooperativas estuviesen tan generalizadas como en Francia; pero sin esta defensa todos los beneficios han quedado en las cajas de los intermediarios.

Rivas Moreno

El mejor de todos los chocolates

es el AMATLLER de la casa LUNA

TEATRO C. VARIEDADES

COMPANIA DRAMATICA

MARIA GUERRERO

F. DIAZ DE MENDOZA

Función por hoy Miércoles 1 de Julio

(9.ª y ÚLTIMA DE ABONO)

Estreno del romancero dramático del siglo XV en 4 actos, original de don Eduardo Marquina, titulado

DOÑA MARIA LA BRAVA

Precios

Platea de patio sin entrada 90 00 Ptas. Palco proscenio sin id. 190 00 Id. principal sin id. 42 00 Butaca con id. 19 00 Anfiteatro 1.ª y 2.ª fila con id. 6 00 Anfiteatro 3.ª, 4.ª y 5.ª fila con id. 3 60 Delanteras de Paraíso con id. 3 25 Entrada general 1 25 Id. de localidad 8 00 Los impuestos á cargo del público.

A las 9 en punto

MERCADO DE METALES

HIERROS Y ACEROS. El elemento especulativo ha continuado en los mercados ingleses, al paso que no ha aumentado el negocio en buena ley. Los compradores siguen cubriendo solamente sus necesidades inmediatas. El precio del metal ha mostrado tendencia á la baja. Los productores en el distrito de Cleveland permanecen indiferentes á los nuevos negocios, y se hallan más bien escasos de stock de metal.

Los precios de Glasgow han sido los siguientes Cleveland compradores, á 61 ch. 6 p.; 60 ch. 6 p.; un mes; 60 ch. 12 p. á tres meses; vendedores, 61 ch. 6 p.; 61 ch. á un mes; 60 ch. 7 1/2 p. á tres meses Mercado desanimado.

En Middlesbrough parece ahora que la presión ó los resguardos de lingote de hierro podrá continuar durante algún tiempo más, con daño del negocio ó buena ley. El almacén de resguardos ha seguido constantemente aumentando, y al presente es próximamente el mismo que en 31 de Diciembre último. El Cleveland G. M. B número 3 se ha cotizado á 65 ch. para pronta entrega; pero no es más que un precio nominal. El hematites números mezclados de la costa oriental se ha ofrecido á 81 ch. á tres meses.

En el hierro manufacturado y el acero la situación no ha variado; las fábricas continúan muy atareadas con las órdenes antiguas; pero hay gran desanimación en los nuevos negocios.

Respecto al mineral; los vendedores se muestran propicios á aceptar 20 ch. 6 p. por el Bilbao Rubio superior, pero andan escasos los compradores.

En Bélgica el mercado siderúrgico no se comporta muy bien. Las órdenes son raras; el trabajo disminuye; algunas fábricas para uno ó dos días por semana. Por todo esto los precios siguen regularmente una curva descendente.

En Alemania la actitud que ha imperado en el arreglo de la cuestión de los Balcanes y la situación siempre tensa del mercado monetario han impedido toda mejora de la siderurgia, y ante la ausencia total de nuevos encargos la flojedad de los productos elaborados se acentúa, y las barras de acero se han ofrecido hasta 107 marcos por tonelada. Pero esta baja no ha ejercido influencia entre los compradores, que en modo alguno se han apartado de su anterior reserva.

En Francia todavía siguen brillando por su ausencia los nuevos encargos, pero no se preocupan mucho los productores porque cuentan con trabajo en sus fábricas y porque pronto van á salir las órdenes que hasta ahora se tenían retenidas. Por otra parte, Francia ha de verse en buenas condiciones en breve plazo para beneficiar los encargos que se le harán con objeto de proveer de toda suerte de productos manufacturados á los Estados balcánicos.

PLOMO.—Aún han seguido subiendo los precios de este metal en Londres. Según la circular Henry R. Mertón y Compañía, los factores muy satisfactorios que caracterizan la situación del metal continúan siendo evidentes. La demanda de los consumidores es muy buena, sobre todo la de los fabricantes de cables y de otras manufacturas relacionadas con la industria de la electricidad en Inglaterra y en la parte continental de Europa; por otra parte, el abastecimiento sigue siendo escaso con motivo de las perturbaciones en los centros productores. El mercado está pues, muy firme, y la tendencia es al alza.

Los últimos precios han sido: plomo inglés, 20 L. extranjero, 19 L. 12 ch. 6 p. Pequeña baja en reacción natural á los grandes adelantos anteriores. El fondo siempre es el mismo: de una gran firmeza.

En París se ha cotizado á 59 fr. los 100 kilos. Pequeña alza.

En Nueva York se ha cotizado de 4 30 á 4 40 centavos.

PLATA.—En Londres el mercado ha presentado un aspecto nuevamente desanimador. Una ligera mejora que tuvo lugar en algún momento fué debida enteramente á compras de los bazares de la India para la liquidación de este mes. Los embarques han ascendido á unas 350.000 L. y según la circular de Messrs. Pixley and Abell, los «stocks» en Londres se han reducido, por consiguiente, hasta 3 500.000 L. y China no ha comprado ahora y Messrs. Samuel Montagu, al discutir la situación, dicen: «Un problema muy interesante es, por el momento, si el efecto de colocar el Gobierno de la China fondos en valores públicos habrá de estimular el comercio de aquel país lo suficiente para originar una constante demanda de plata; pero debe tenerse en cuenta que el «stock» en Sanghi se presenta con exceso sobre las necesidades locales, aun cuando el total es sólo de 3.275.000 lo comparado con L. 4.680.000 la semana anterior.

Los últimos precios han sido: contado, 27 11/16 p. á plazo 26 15/16 p. Baja. En París se ha cotizado de 101 50 á 103 50 fr. kilo. Igual que hace ocho días. En Nueva York, el precio ha sido de 60 centavos. En Cartagena resulta la onza á 3 pesetas.

Se ha extraído La pera de una bocina de bicicleta desde la Puerta de Purchena á la casa Conde Ofalia. Al que la presente en esta administración se le gratificará.

NOTICIAS

Ampliación especial El recaudador, y agente ejecutivo, del impuesto de consumos, en el estradiado, de la villa de Roquetas, queriendo dar mas facilidades, que las ya concedidas, á los señores contribuyentes incluidos, en el reparto respectivo, ya á los avencidados en aquel término municipal, ya á los propietarios residentes en esta

capital, en edicto de fecha 11 del mes actual, concede un plazo especial, como último voluntario, y con relación al segundo trimestre del corriente año para que si gustan, puedan satisfacer sus respectivas cuotas, en descubierta, en los días que restan del corriente mes; ó sea hasta el 30 del actual; en la inteligencia, que no se concederá, ningún otro nuevo plazo; y transcurrido el mismo se procederá contra los morosos, sin dilación alguna según la vigente instrucción, de 26 de Abril de 1900.

Se ha extraído La pera de una bocina de bicicleta desde la Puerta de Purchena á la casa Conde Ofalia. Al que la presente en esta administración se le gratificará.

Droguería del Santo Cristo —Carburo de Calcio. ulfato de cobre inglés garantizado. Pinturas esmaltes al aceite. Productos químicos para farmacia y artes.

Drogas en general á precios reducidos.

Alcohol desnaturalizado 1 peseta litro.

José Toro García.—SANTO CRISTO 2. Almería.

Se vende un pollo de perdiz muy bueno.

Razón: Barrio de la caridad, 13.

Lecciones para niñas

Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza y se instruye competentemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca. Calle del Ciprés, núm. 5.

Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Sulfatadoras Parreros, no comprad sin conocer antes los precios del Sindicato Nacional. Depositario: Antonio Marquez.

Advertisement for AMATLLER CHOCOLATE. Includes text: 'La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.' and an illustration of a woman eating chocolate.

Advertisement for BALVANERA VAPOR CORREO ESPAÑOL. Includes text: 'Servicio fijo y rápido con salidas cada veinte y dos días.' and an illustration of a steamship.

Advertisement for La 'Remington' typewriter. Includes text: 'Escribe, suma, resta.' and address: '6, Trafalgar 6, Barcelona.' and 'Paseo del Príncipe 30. ALMERIA.' and 'Teléfono 142'.

Servicio telegráfico y telefónico

CRISIS DEL GOBIERNO

Urgentes-Madrid 11-15'80

Apenas regresó hoy Romanones de la Granja, reunió el Consejo de Ministros en el cual se ha acordado la crisis total del Gobierno.

Instantáneamente se paró la oportuna comunicación a las Cámaras, en las cuales ha sido leída, acordándose acto seguido suspender las sesiones de Cortes, con la fórmula acosa unbra se avisará a domicilio.

Dimisiones admitidas

Un despacho urgente da cuenta de que han sido admitidas por el Rey las dimisiones que de sus cargos han presentado los señores Montero Ríos, Guillón, Po tuondo y Roda (D. Arcadio).

Este acto del Rey se interpreta en los círculos políticos en el sentido de que todo quedará reducido a una modificación en el ministerio actual.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, número

18.024

En Bilbao.

Segundo premio, con 100.000 pesetas, número

6.490

En Madrid

Tercer premio, con 60.000 pesetas, número

20.572

En Cartagena.

Premiados con 6.000 pesetas.

- 5.870, 15.606 en Córdoba.
- 17.356 en Barcelona.
- 973 en Zaragoza.
- 15.233, 2.285, 16.419, 5.037, 10.138 en Barcelona.
- 19.695, 11.519, 20.266, 11.907 en Madrid.
- 16.068 en Bilbao.
- 19.695 en Pamplona.
- 5.333 en Garrocha.
- 17.873 en Castellón.
- 6.239 en Cáceres.
- 11.857 en Cúria.

De política

Reunión de los Conjuncionistas

Después de las dos de la madrugada de hoy ha terminado la reunión anunciada del comité de la Conjunción republicano-socialista a la cual no ha asistido don Melquiades Alvarez.

Hicieron uso de la palabra los señores Iglesias, Soriano, Llorente Salvadora y otros, diciendo que las manifestaciones hechas por don Melquiades en las últimas sesiones de Congreso eran contrarias a los fines para que fué creada la Conjunción y que esta debía subsistir para impedir la vuelta de los conservadores al poder y hacer todo lo posible para instaurar la república y para lo cual no podía contar con el concurso del señor Alvarez y otros elementos.

Los señores Azcarate, Galdos, Zuñeta y Miró opinaron que el programa de la conjunción era compatible con lo manifestado por don Melquiades.

No habiendo estimado los demás concurrentes a la reunión dicha compatibilidad, se retiraron del local los señores Azcarate, Galdos, Zulueta y Miró, quedando desde este momento rota la conjunción, cuyo comité lo forman Iglesias, Soriano y otros republicanos y socialistas de segunda fila.

Romanones a la Granja

Esta mañana temprano ha marchado a la Granja el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, con el objeto de dar cuenta detallada a S. M. el Rey de la votación de ayer del Senado con motivo del proyecto de ley de las Mancomunidades provinciales.

Se dice que también lleva, para la firma del Rey, el decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Senado al Sr. Montero Ríos.

Su regreso es esperado con grandísimo interés porque, caso de discrepancia en la manera de apreciar el resultado de la votación del Senado; entre el Rey y el Presidente del Consejo, habrá consecuencias políticas inmediatas.

Dimisión comentada

En los centros políticos de esta corte ha causado extrañeza la dimisión presentada por el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública señor Alvarez de Mendoza pues achábase la resonancia a la identificación de este político con el señor Montero Ríos.

Por lo tanto las causas que han motivado que presente el Sr. Al-

varez su dimisión créese han sido, la dimisión reciente del señor Montero Ríos.

El Conde a Madrid

Comunican de la Granja que hoy ha salido con dirección a esta corte el señor conde de Romanones.

Créese llegará cerca de las tres de la tarde.

¿Qué será?

La «Correspondencia de España» de hoy publica un suelto diciendo que entre los militares se habla mucho de un asunto muy delicado cuya índole impite, por ahora, decir más.

Varios

Los jaimistas terribles

Despachos telegráficos de Bilbao comunican detalles de un suceso que ha causado honda impresión en aquella capital originando generales protestas contra los elementos exaltados que continuamente perturbaban la tranquilidad.

Anoche en un Cine varios juvenzuelos llamaron a Rogelio Marcella, individuo del que se jaimista, cárca y farsante lo cual originó un gran escándalo en el local.

Al acabar la función salieron desafiados a la calle y haciendo el jaimista uso de un revolver hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó a un muchacho de once años que pasaba casualmente por el sitio de la reyerta.

Al detener al furibundo carlista dijo que ignoraba lo sucedido; pues él tenía la seguridad que había disparado al aire.

Tuvo cuidado la policía de librarlo de las garras de las mujeres pues sino, dado la alteración de ánimo hubieran dado cuenta de él

De Marruecos

Noticias del Garb

Telegrama de Larache que ayer salió al frente del batallón de las Navas el señor Fernández Silvestre hacia el zoco Zenin, creyéndose motivaba la marcha, una confianza hecha a dicho militar asegurándole que los moros rebeldes pensaban atacar anoche dicha posición.

La confianza no confirmose; pues las tropas no fueron atacadas.

A última hora llegaron 10 heridos de los últimos sucesos.

Melilla

Movimiento de tropas

Un telegrama oficial de Melilla recibido esta mañana en el Ministerio de la Gobernación da cuenta de que ha zarpado para Ceuta un barco conduciendo fuerzas indígenas.

También dice el citado telegrama que han salido para Arcila el primer batallón del regimiento de Wad-Ras y para Larache el segundo batallón de Covadonga con un grupo de ametralladoras.

Al emprender la marcha las tropas cantaron los himnos de sus respectivos regimientos, estando las calles por donde pasaban las fuerzas atestadas de público que las aplaudía frenéticamente dando vivas a España.

Los soldados van animados del mismo espíritu de siempre retratándose en sus rostros tranquilidad y en usiamo. Iban emocionadísimos por las aclamaciones del pueblo entero que acudió a despedirlos.

El batallón de Wad-Ras lo componen 324 individuos de tropa y 37 caballos y el de Covadonga 818 individuos y 34 caballos.

El capitán general manifiesta en el citado telegrama que no ocurre novedad, reinando completa tranquilidad.

Extranjero

¡Muy bien hecho!

Telegramas recibidos de París dan cuenta de una orden en extremo simpática dada por el prefecto de policía de dicha capital que ha causado buena impresión en las personas sensatas y cultas.

Dicha orden prohíbe terminantemente a los dueños de cines que se representen películas de asuntos policíacos, terroríficos, ejecuciones capitales, reproducción de crímenes célebres, espectáculos bárbaros y repugnantes.

Era ya escandaloso el proceder de esos dueños de cines que por tal de ver llenos sus salones no tenían en cuenta la barbería de las películas y esta orden del Prefecto de policía ha cortado el abusos captaándose las simpatías de todo el pueblo de París.

Es enorme la influencia que sobre los espíritus débiles han venido ejerciendo esos espectáculos bárbaros, ejerciendo constantemente la idea del crimen.

Esto ha impulsado al Prefecto de Policía a dictar esas ordenes

severas amenazando en cerrara que los salones de Cine que no las cumplan.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

Teatro C. Variedades.—Para hoy Lunes 11 de Junio, por la Compañía dramática **Guerreo-Mendoza**, 6.ª y última de abono, estreno del romancero dramático del siglo XV, en 4 actos, original de don Eduardo Marquina, titulado

Doña Maria la Brava

A las 9 en punto.

En función extraordinaria y fuera de abono celebrará su beneficio, Maria Guerrero, con la obra de los hermanos Quintero, **Malvaloca** y el estreno del monólogo original de D. Ernesto Vilches **La ventera célebre** interpretado por su autor, y el estreno de don Gregorio Martínez Sierra, titulado **Conterencia solo para mujeres**, interpretado por Maria Guerrero.

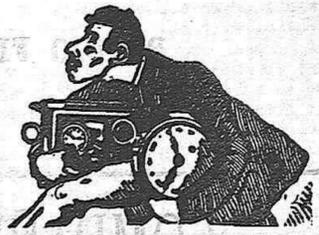
A los señores abonados, se les reservarán sus localidades, a precio de abono, hasta hoy miércoles 11 a las 12 de la noche pudiendo la Empresa disponer libremente de las localidades que no hayan sido recogidas pasada dicha hora.

Triánón.—Gran Cinematógrafo Gaumont.—Función para hoy 11 de Junio.

Sección permanente en la que se exhibirán **Ocho magnificas cintas** de la casa Gaumont, últimos acontecimientos cinematográficos.

Tres secciones a las 8:30, 9:30 y 10:30

En breve las magnificas cintas de largo metraje y de gran actualidad, «Viaje de S. M. a El Rey a París» y gran corrida de toros por los diestros Belmonte y Posadas».



TALLER ESPECIAL

donde se hacen toda clase de composuras portátiles que sean en relojes, Cronómetros, Repetidores de horas, cuartos y minutos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

Aparatos eléctricos y mecánicos. Toda clase de composuras a 2'60, pesetas en relojes ordinarios.

Cristales para relojes, desde 2 reales

CUATRO CALLES

33.—CALLE REAL DE LA CARCEL.—83.

ANTONIO BLANES

Se ceden habitaciones amuebladas

JOSE GIL

CALLISTA

calle de San Pedro número 2.

tará en la tranquilidad de tus ojos, y de tu alma dulce y enamorada.

Tanto me atraes con lo que me dices, que por ver a todos he decidido hacer una escapada de algunos días para gozar del mar que siempre he amado, como dice mi hermano, y especialmente cuando está furioso.

Peño guarda el secreto sobre mi llegada que será una sorpresa grata para todos. Advérteme cuando estéis allí todos, para que yo me presente. Recibe besos.

Echó la carta al correo y desapareció de su rostro toda tristeza. Por la primera vez miró sin emoción y sin rencor a la joven pareja pasearse por el jardín y hacer correr a la niña. Sólo por la noche sacó un cuaderno en el que desde que había partido había apuntado varios pensamientos; pero sin ninguna alusión a Raimunda ni a Nastia, porque deseaba que aquellas hojas llegasen a manos de su hermano, decía:

«Es extraño; nunca he tenido como hoy el presentimiento de que una desventura me acecha; nunca me he sentido tan triste y tan descontento. Y, sin embargo, mis planes van muy bien, y estoy casi tocando lo que ambicioné siempre; nada ha cambiado en torno mio...»

Pero siento como un soplo de muerte que pasa por mi lado; la misma sensación sentí una vez en Nápoles cuando acompañé a mi padre a la estación y le di el último beso. Y debía ser el último, era él la víctima designada. ¿Y ahora quién será?

Esta noche he tenido un sueño muy extraño; me parecía que había pasado muchos años, y que yo, torpe como un viejo, miraba con sonrisa desde la ventana a una joven pareja que paseaba por el jardín de nuestra casa... Era mi hermano Diego, no en compañía de Raimunda sino de Tecla. Ellos parecían felices, y volviendo la cabeza hacia mí me enviaban con la punta de los dedos besos que yo les devolvía...

En un momento salieron de la gran galería corriendo hacia el jardín dos niños bellos como dos amores, gritando alegremente:

—¡Papá! ¡mamá!

Diego y Tecla se inclinaron para besarlos, y a uno de ellos lo cogieron en brazos, volviendo su bello rostro de ángel hacia mí.

Los niños me enviaron besos llorandome:

—¡Ven tío!... ¡Ven tío!...

Me desperté en aquel instante, y me

encontré con el rostro bañado en lágrimas de alegría.

¿Qué querrá decir este extraño sueño? ¿Quién me lo explica? ¿Es seguramente una revelación del porvenir, el cumplimiento de dos destinos hechos para unirse?

Valerio cerró el cuaderno, y se sonrió.

—Ellos lo leerán un día—pensó,—y prestarán fe a mi sueño, y su unión se realizará. Nuestra muerte, será su vida.

Así lo dispuso todo en espera de la partida.

No habían pasado dos días, cuando recibió una carta de Tecla.

—Estamos todos aquí dispuestos para recibirte. No creas con esto que yo haya dicho tu secreto, pero de común acuerdo con Raimunda hemos hecho preparar para ti una bella habitación en el «caso de una sorpresa.» Si tú supieras cuanto nos hemos reído tu cuñada y yo, que apenas ha llegado aquí ha recobrado su color y el resplandor de sus ojos azules, y no recuerda el malestar pasado; dice que por la noche duerme tranquilamente. Diego está a menudo con nosotras, pero Raimunda se marcha diciendo que no está

Grandes Almacenes

EL AGUILA



SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, P. de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Confecciones de todas clases para Señora y Niña
Ropas confeccionadas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajos de lana, forma sastré, para Señora.	de 25 á 100 pesetas.	Trajos de lana, alpaca, etc., para Caballero.	de 25 á 80 pesetas.
Trajos de dril, forma sastré, para Señora.	de 14 á 40 »	Trajos dril, etc., para Caballero	de 10 á 33 »
Vestidos de seda, lina, batista, etc.	de 14 á 85 »	Impermeables e impermeabilizados.	de 34 á 100 »
Trajos lana ó dril, para Niña.	de 7 á 30 »	Trajos lana, etc., para Niño.	de 5 á 33 »
Refajos de seda ó algodón.	de 3 á 20 »	Trajos dril, etc., para Niño.	de 4 á 18 »
Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos		Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas	

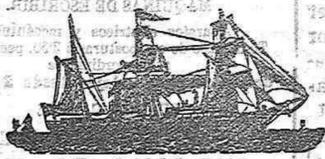
Secciones: Cartería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para Viaje

PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. Lopez y Compañia)



LINEA DE BUENOS AIRES

VIAJES RAPIDOS A LA ARGENTINA

El magnifico y nuevo vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

Saldrá de Cádiz el día 7 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife admitiendo pasaje en Cámara de lujo en Primera, Segunda económica y Tercera clase

Los pasajeros tomarán en ésta el trasatlántico de la misma Compañia,

"ISLA DE PANAY"

que saldrá de Almería el día 4 de Julio á las 8 de la mañana

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz y vapor "Reina Victoria Eugenia" son por cuenta de la Compañia.

Las listas de pasaje se cerrarán dos días antes de la salida del vapor.

Linea de Venezuela á Colombia

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, P. Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, saldrá de Cádiz el día 15 de Junio el vapor

"Buenos Aires"

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacifico.

Para más informes dirijirse en Almería á la Agencia de la Compañia Trasatlantica General Segura, 2, bajo

Linea de New York-Cuba, Méjico

Para New York, Habana, Varacruz y Puerto Méjico, saldrá de Cádiz el día 30 de Junio el vapor

"Manuel Calvo"

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacifico.

::: NORIAS :::

Patentada: A. Arcón y Olguera, Madrid.

Las más sencillas, prácticas y económicas.
Ninguna le iguala en rendimientos.
Norias para mover á brazo.
Norias movidas por caballería.
Norias con bombas acopladas.
Norias de movimiento combinado para motor y caballería.
La última palabra en esta clase de aparato.
Catálogos y presupuestos gratis de estas y toda clase de maquinaria.



Su Representante

ANTONIO MARQUEZ FLORES Conde Ofalia, 24, Almería.

ANUNCIANTES:

"La Información"

es el periódico que ofrece más ventajas

"LA INFORMACION"

Periódico liberal democrático y de intereses generales

—Diarro de la tarde—
NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS
Precio de suscripción
EN PRIMERA PLANA, ítem. 1.50 Pesetas.
EN SEGUNDA " " " " 0.40 " "
EN TERCERA " " " " 0.30 " "
EN CUARTA " " " " 0.25 " "

La correspondencia al Administrador acerca de ellos.

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esqueletos funerarios á precios convencionales

EN LA IMPRETA de esta periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, etc., etc.

OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Bañigo, núm. 13. Teléfono núm. 83.—Horas de oficina, de 9 á 10